

HECHO ESENCIAL

**AVLA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.136**

Santiago, 11 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

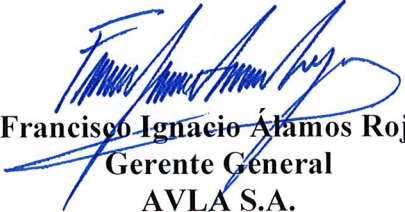
Ref.: Colocación Bonos Serie A

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante también, la “**CMF**”), vengo en informar a esta Comisión, en calidad de Hecho Esencial de AVLA S.A. (en adelante también, “**AVLA**”), lo siguiente:

El día de hoy, AVLA colocó en el mercado local bonos desmaterializados y al portador de la Serie A (código nemotécnico BAVAL-A), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 975 (en adelante, los “**Bonos Serie A**”). Los Bonos Serie A se colocaron a una tasa de 5,50%, con una tasa de carátula de un 5,50% anual y con vencimiento al 15 de septiembre de 2025. La colocación de los Bonos Serie A se realizó por una suma total de 700.000 Unidades de Fomento.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,


Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General
AVLA S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Representante de los Tenedores de Bonos